



Barranquilla, diciembre 14 de 2018

Doctor
LUIS GUSTAVO FIERRO MAYA
Subdirector de Inspección y Vigilancia (E)
Ministerio de Educación Nacional
Bogotá D.C

Respetado Doctor:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. 20434 de 28 de Octubre de 2016 y Resolución 19591 de 27 de Septiembre de 2017, y estando dentro del término legal establecido, la Institución ha determinado incrementar los valores de sus matrículas de la siguiente manera:

PROGRAMAS SEDE BARRANQUILLA

DOCTORADOS	CÓDIGO SNIES	PORCENTAJE DE INCREMENTO	
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	101910	IPC	3,33%
DOCTORADO EN PSICOLOGÍA	105437	IPC	3,33%
DOCTORADO EN SOCIEDAD Y CULTURA CARIBE	106754	IPC	3,33%
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	104221	IPC	3,33%
DOCTORADO EN GENÉTICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	107221	IPC	3,33%

[Handwritten signature]



MAESTRÍAS	CÓDIGO SNIES	PORCENTAJE DE INCREMENTO	
		IPC	
MAESTRÍA EN NEUROPSICOLOGÍA	54610	IPC	3,33%
MAESTRÍA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	103405	IPC	3,33%
MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	90545	IPC	3,33%
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL	91365	IPC	3,33%
MAESTRÍA EN DERECHO PENAL	101460	IPC	3,33%
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	52984	IPC	3,33%
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA	55113	IPC	3,33%
MAESTRÍA EN FAMILIAS	104763	IPC	3,33%
MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y SISTEMAS DE LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	101461	IPC	3,33%
MAESTRÍA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	101975	IPC	3,33%
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS E INNOVACIÓN	53497	IPC	3,33%
MAESTRÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE EMPRESAS SOCIALES	54518	IPC	3,33%
MAESTRÍA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	91497	IPC	3,33%
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	54516	IPC	3,33%
MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	54517	IPC	3,33%
MAESTRÍA EN GENÉTICA	54594	IPC	3,33%

(Handwritten signatures)



ESPECIALIZACIONES	CÓDIGO SNIES	PORCENTAJE DE INCREMENTO	
ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN CARDIOPULMONAR Y VASCULAR	104531	IPC	3,33%
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	105044	IPC	3,33%
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA E INNOVACIÓN	102064	IPC	3,33%
ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS	3093	IPC	3,33%
ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN SEGURIDAD EN OPERACIONES PORTUARIAS.	104321	IPC	3,33%
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	105089	IPC	3,33%
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	13404	IPC	3,33%
ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE SOFTWARE	105783	IPC	3,33%
ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA DE OPERACIONES	105763	IPC	3,33%
ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN	105948	IPC	3,33%
ESPECIALIZACIÓN EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	106001	IPC	3,33%
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	106186	IPC	3,33%
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	106299	IPC	3,33%
ESPECIALIZACIÓN EN MULTIMEDIA INTERACTIVA	106308	IPC	3,33%

[Handwritten signature]



ESPECIALIZACIONES MÉDICO QUIRÚRGICAS	CÓDIGO SNIES	PORCENTAJE DE INCREMENTO	
		IPC +	%
ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA (estudiantes nuevos)	101924	IPC + 7	10,33%
ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA (estudiantes antiguos)	101924	IPC + 5	8,33%
ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA (estudiantes nuevos)	102431	IPC + 7	10,33%
ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA (estudiantes antiguos)	102431	IPC + 5	8,33%
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PLÁSTICA, RECONSTRUCTIVA Y ESTÉTICA (estudiantes nuevos)	102185	IPC + 7	10,33%
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PLÁSTICA, RECONSTRUCTIVA Y ESTÉTICA (estudiantes antiguos)	102185	IPC + 5	8,33%
ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA (estudiantes nuevos)	101948	IPC + 7	10,33%
ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA (estudiantes antiguos)	101948	IPC + 5	8,33%
ESPECIALIZACIÓN EN NEUROLOGÍA (estudiantes nuevos)	105037	IPC + 7	10,33%
ESPECIALIZACIÓN EN NEUROLOGÍA (estudiantes antiguos)	105037	IPC + 5	8,33%
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA (estudiantes nuevos)	105036	IPC + 7	10,33%
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA (antiguos)	105036	IPC + 5	8,33%
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADOS INTENSIVOS (estudiantes nuevos)	105152	IPC + 7	10,33%
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADOS INTENSIVOS (estudiantes antiguos)	105152	IPC + 5	8,33%
ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA (estudiantes nuevos)	106521	IPC + 7	10,33%
ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA (estudiantes antiguos)	106521	IPC + 5	8,33%

Handwritten signature/initials



PROGRAMAS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS	CÓDIGO SNIES	PORCENTAJE DE INCREMENTO	
		IPC +	%
INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA	102432	IPC +3	6,33%
FISIOTERAPIA	3563	IPC + 6	9,33%
ENFERMERÍA	6646	IPC + 6	9,33%
MEDICINA (estudiantes nuevos)	52172	IPC + 6,9	10,23%
MEDICINA (estudiantes antiguos)	52172	IPC + 4,9	8,23%
PSICOLOGÍA	3020	IPC + 5	8,33%
TRABAJO SOCIAL	1956	IPC + 3	6,33%
DERECHO	1958	IPC + 5	8,33%
COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	53690	IPC + 3	6,33%
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	15422	IPC + 5	8,33%
CONTADURÍA PÚBLICA	15416	IPC + 2	5,33%
INGENIERÍA DE MERCADOS	4144	IPC + 4	7,33%
INGENIERÍA DE SISTEMAS	4827	IPC + 3	6,33%
INGENIERÍA INDUSTRIAL	7511	IPC + 5	8,33%
INGENIERÍA MULTIMEDIA	106549	IPC	3,33%
INGENIERÍA BIOMÉDICA	106950	IPC	3,33%
INGENIERÍA MECATRÓNICA	106949	IPC	3,33%
INGENIERÍA MECÁNICA	106748	IPC	3,33%
MICROBIOLOGÍA	53969	IPC	3,33%

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES Y TECNOLOGÍAS	CÓDIGO SNIES	PORCENTAJE DE INCREMENTO	
		IPC	
TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS PUBLICITARIOS Y DE MERCADO	104150	IPC	3,33%
TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN PORTUARIA (EN CICLO PROPEDÉUTICO)	104057	IPC	3,33%
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA PORTUARIA (EN CICLO PROPEDÉUTICO)	104058	IPC	3,33%

El programa que relacionamos a continuación le fue otorgado el Registro calificado durante la vigencia 2018 e iniciarán labores en el 2019, en los documentos presentados ante el Ministerio se definió el valor de matrícula para el 2019, el cual cumpliremos según lo acordado en los presupuestos aprobados.

NUEVOS PROGRAMAS

PROGRAMAS	CODIGO SNIES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL	107451

PROGRAMAS EXTENDIDOS EN CÚCUTA

ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍAS	CÓDIGO SNIES	PORCENTAJE DE INCREMENTO	
		IPC +2	
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	102775	IPC +2	5,33%
MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	102624	IPC +2	5,33%
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS E INNOVACIÓN	102504	IPC +2	5,33%
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL	9881	IPC +2	5,33%

Handwritten signature/initials



PROGRAMAS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS	CÓDIGO SNIES	PORCENTAJE DE INCREMENTO	
PSICOLOGÍA	54143	IPC +2	5,33%
TRABAJO SOCIAL	11363	IPC +2	5,33%
DERECHO	11212	IPC +2	5,33%
COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	102598	IPC +2	5,33%
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	8413	IPC +2	5,33%
CONTADURÍA PÚBLICA	107220	IPC +2	5,33%
INGENIERÍA DE SISTEMAS	7856	IPC +2	5,33%
INGENIERÍA INDUSTRIAL	106948	IPC +2	5,33%
INGENIERÍA MULTIMEDIA	106951	IPC +2	5,33%

- **VALORES PECUNIARIOS:**
Para todos los otros conceptos relacionados con valores pecuniarios el incremento será del IPC: 3,33%.
- **CURSOS DE LENGUA EXTRANJERA:** Para los cursos de Lengua Extranjera el incremento será del IPC: 3,33%.

A continuación se presenta la correspondiente justificación de las inversiones, razón de los incrementos en puntos adicionales al IPC:

Sede Barranquilla:

Proyecto PED 2018-2022 al que se asocia(n) la(s) inversión(es)	Creación y actualización de laboratorios	Código:	PG-PED-04-B
Dimensión Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2018-2022:	Pertinencia y Permanencia		
Proyecto del Plan de Mejoramiento para la Acreditación Institucional	Dotación y uso de medios educativos		
Compromiso – Inversión(es):	Ítem(s) de Inversión asociado(s) de acuerdo con Art. 10 Resolución 20434 de Octubre 28 de 2016:	Recursos provenientes de incremento de matrícula superiores al IPC	Programas académicos a los que aplica:
Dotación de laboratorios facultad ciencias de la salud	(5) Desarrollo tecnológico	\$ 649.249.909	Toda la oferta académica de la Facultad de Ciencias de la Salud
Dotación de laboratorios facultad de	(5) Desarrollo tecnológico	\$155.200.000	Ingeniería Industrial.





ingenierías			Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecatrónica
Dotación de laboratorios facultad de ciencias básicas y biomédicas	(5) Desarrollo tecnológico	\$ 603.838.550	Toda la oferta académica de la Facultad de Ciencias básicas y Biomédicas, y programas de la facultad de ciencias de la salud
Dotación de laboratorios facultad de ciencias jurídicas y sociales	(5) Desarrollo tecnológico	\$63.450.400	Psicología
Dotación de laboratorios departamento de ciencias sociales y humanas	(5) Desarrollo tecnológico	\$ 186.800.513	Toda la oferta académica institucional
Total Proyecto		\$1.658.539.372	

Justificación de la Inversión

Los medios educativos constituyen un aspecto esencial para dar cumplimiento óptimo al Proyecto Educativo Institucional, toda vez que estos se constituyen en espacios para el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje y la apropiación, creación y generación de conocimientos; por ello, la Universidad incluye anualmente en su plan de inversión la creación y actualización de laboratorios de apoyo a la oferta académica acorde con sus necesidades, asegurando su pertinencia y calidad para la realización de prácticas acordes con las exigencias de la docencia y la investigación.

En ese sentido, el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2022, que contiene los compromisos del Plan de Mejoramiento Institucional derivado del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional, incluye el Proyecto de Creación y actualización de laboratorios, Garantizar la suficiencia, adecuación y actualización de los laboratorios de apoyo a las actividades académicas, para lograr el óptimo cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y el buen desarrollo de los fines misionales.

En este orden de ideas, se ha evidenciado la necesidad de continuar fortaleciendo los medios educativos y la dotación de laboratorios como apoyo a los programas académicos de las diferentes facultades de la Universidad.

Cronograma

Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Proyecto PED 2018-2022 al que se asocia(n) la(s) inversión(es)	Fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas	Código:	PG-PED-09-B
Dimensión Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2018-2022:	Pertinencia y Permanencia		
Proyecto del Plan de Mejoramiento para la Acreditación Institucional	Dotación y uso de medios educativos		
Compromiso – Inversión(es):	Ítem(s) de Inversión asociado(s) de acuerdo con Art. 10 Resolución 20434 de Octubre 28 de 2016:	Recursos provenientes de incremento de matrícula superiores al IPC	Programas académicos a los que aplica:
Recursos bibliográficos (Incluye publicaciones seriadas) para el apoyo a las actividades académicas de las diferentes facultades	(9) Muebles y enseres, maquinaria y equipo, y bienes bibliográficos	\$176.000.000	Toda la oferta académica institucional
Adquisición de computadores para apoyar las actividades académicas en el sistema de bibliotecas y garantizar el acceso de la información de la	(9) Muebles y enseres, maquinaria y equipo , y bienes bibliográficos	\$72.000.000	Toda la oferta académica institucional

[Handwritten signature]



comunicación universitaria										
Adquisición de herramienta para la financiación de la investigación	(5) Desarrollo tecnológico	\$32.000.000	Toda la oferta académica institucional							
Total Proyecto		\$280.000.000								
Justificación de la(s) Inversión(es)										
<p>La Universidad Simón Bolívar consciente del valor de la educación, y con el propósito de brindar una formación pertinente y de calidad requiere recursos de apoyo académico que la faciliten y la potencien. En este orden de ideas, el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2022, que contiene los compromisos del Plan de Mejoramiento Institucional derivado del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional, incluye el Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas, cuyo objetivo es el de Fortalecer los servicios ofrecidos por el Sistema de Bibliotecas a través de la adquisición, actualización y complementación de recursos bibliográficos y tecnológicos, y el mejoramiento de los espacios físicos conforme con los estándares de calidad promulgados por la Institución y a las características de una Universidad de Docencia con Investigación para responder a las necesidades derivadas de los procesos de formación e investigación.</p> <p>Para el logro de lo anterior, alguna de las estrategias planteadas consisten en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento de la cantidad y calidad de los recursos bibliográficos, garantizando su pertinencia y suficiencia para apoyar el desarrollo de las actividades académicas e investigativas, por lo que se plantea la necesidad de invertir en la adquisición de recursos bibliográficos para actualizar las ediciones de dichos recursos y mejorar el indicador de número de volúmenes por estudiante. ▪ Fomento del uso y consulta de recursos bibliográficos físicos y electrónicos del Sistema de Bibliotecas, como apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje, y a la generación y desarrollo de nuevo conocimiento; para lo cual se plantea incrementar el número de computadores para el uso en el Sistema de Biblioteca. ▪ Fortalecimiento la infraestructura tecnológica del sistema de bibliotecas para el apoyo a las actividades académicas, del que se desprende la necesidad de adquirir una herramienta que facilita la búsqueda de fondos para financiar investigaciones. 										
Cronograma										
Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Proyecto PED 2018-2022 al que se asocia(n) la(s) inversión(es)	Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica	Código:	PG-PED-15-B
Dimensión Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2018-2022:	Fortalecimiento Institucional		
Proyecto del Plan de Mejoramiento para la Acreditación Institucional	Fortalecimiento del SIAAF		
Compromiso – Inversión(es):	Ítem(s) de Inversión asociado(s) de acuerdo con Art. 10 Resolución 20434 de Octubre 28 de 2016:	Recursos provenientes de incremento de matrícula superiores al IPC	Programas académicos a los que aplica:
Adquisición de Switches Cisco y Core Switch	(5) Desarrollo Tecnológico	\$100.000.000	Toda la oferta académica institucional
Renovación de licencias de software y equipos académicos	(5) Desarrollo Tecnológico	\$368.783.828	Toda la oferta académica institucional
Total Proyecto		\$468.783.828	
Justificación de la(s) Inversión(es)			
En la actualidad las Instituciones de Educación Superior deben afrontar grandes retos y desafíos relacionados con su función misional tales como el mejoramiento continuo de la calidad del servicio educativo, el diseño y desarrollo de una			

[Handwritten signature]



oferta académica pertinente y la ampliación de la cobertura y acceso a la educación superior. Por otro lado, existen también retos asociados a la gestión de los procesos que apoyan los fines misionales, relacionados con la optimización de recursos y a la eficiencia administrativa que redunde en la prestación de un servicio que responda a las necesidades y expectativas del cliente interno y externo

Por lo anterior, el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2022, que contiene los compromisos del Plan de Mejoramiento Institucional derivado del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional, incluye el Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica que tiene como objetivo fortalecer la infraestructura tecnológica de la Universidad en aras de garantizar la calidad en los servicios de conectividad y la estandarización en los procesos académico-administrativos que hacen parte del sistema de información institucional.

Una de las estrategias definidas para el logro de ese objetivo es la renovación de la infraestructura de Red en la cual se contempla la adquisición de Switches Cisco y Core Switch para el mejoramiento de la interconectividad de la Universidad en cuanto a capacidad y velocidad.

También, resulta necesario garantizar que la Institución cuente con las licencias de software y equipos de computación requeridos para el normal funcionamiento de los procesos académicos de la Universidad.

Cronograma

Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Proyecto PED 2018-2022 al que se asocia(n) la(s) inversión(es)	Infraestructura Física	Código:	PG-PED-17-B
Dimensión Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2018-2022:	Fortalecimiento Institucional		
Proyecto del Plan de Mejoramiento para la Acreditación Institucional	Plan maestro de infraestructura física		
Compromiso – Inversión(es):	Ítem(s) de Inversión asociado(s) de acuerdo con Art. 10 Resolución 20434 de Octubre 28 de 2016:	Recursos provenientes de incremento de matrícula superiores al IPC	Programas académicos a los que aplica:
Instalación de Ascensor en el bloque D (Sede 2)	(9) Muebles y enseres, maquinaria y equipo , y bienes bibliográficos	\$352.200.000	Toda la oferta académica institucional
Construcción de espacios para el desarrollo de actividades por parte de profesores	(4) Desarrollo Físico y Sostenibilidad Ambiental	\$142.000.000	Toda la oferta académica institucional
Adecuación de espacios para el desarrollo de actividades de recreación y deporte	(4) Desarrollo Físico y Sostenibilidad Ambiental	\$750.000.000	Toda la oferta académica institucional
Construcción y adecuación de espacios para el mejoramiento de los servicios ofrecidos a los estudiantes	(4) Desarrollo Físico y Sostenibilidad Ambiental	\$643.440.000	Toda la oferta académica institucional
Total Proyecto		\$1.887.640.000	
Justificación de la Inversión			
En la Universidad Simón Bolívar, el mantenimiento, mejoramiento y crecimiento de la infraestructura física es considerado prioritario; se visibiliza en la estrategia de desarrollo institucional en directa relación con proyecciones de crecimiento de sus funciones misionales. Parte de la necesidad de ofrecer a la comunidad universitaria espacios y condiciones para el desarrollo adecuado de las actividades académicas, administrativas y para su bienestar general.			



El Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2022, que contiene los compromisos del Plan de Mejoramiento Institucional derivado del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional, incluye el Proyecto de Infraestructura Física, que despliega entre otros las siguientes estrategias:

- Mejoramiento de las condiciones de infraestructura física para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida. Actualmente en las sede 2 existen limitaciones de infraestructura física para el acceso de los estudiantes con esa condición. En ese sentido, se ha contemplado la instalación de ascensor en los bloques D, lo que permitirá incrementar los espacios disponibles para el acceso de esa población.
- Construcción, adecuación y dotación de espacios para el desarrollo de actividades misionales y de apoyo, así como actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento. El crecimiento institucional exige la disponibilidad de espacios adecuados para el desarrollo con calidad de las actividades académicas y administrativas, así mismo, garantizar espacios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas por parte de la comunidad universitaria, por lo que resulta necesario la construcción de puestos de trabajo para profesores, así como la construcción de canchas y de nuevos espacios recreativos y de esparcimiento.

Cronograma

Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Total recursos provenientes de incremento de matrícula superiores al IPC en Barranquilla

\$ 4.294.963.200

Programas Extendidos en Cúcuta

Proyecto PED 2018-2022 al que se asocia(n) la(s) inversión(es)	Infraestructura Física	Código:	PG-PED-17-C
Dimensión Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2018-2022:	Fortalecimiento Institucional		
Proyecto del Plan de Mejoramiento para la Acreditación Institucional	Plan maestro de infraestructura física		
Compromiso – Inversión(es):	Ítem(s) de Inversión asociado(s) de acuerdo con Art. 10 Resolución 20434 de Octubre 28 de 2016:	Recursos provenientes de incremento de matrícula superiores al IPC	Programas académicos a los que aplica:
Subestación eléctrica Sede 3 Bloque	(9) Muebles y enseres, maquinaria y equipo , y bienes bibliográficos	\$92.000.000	Toda la oferta académica institucional
Ampliación y adecuación del Consultorio Jurídico	(4) Desarrollo Físico y Sostenibilidad Ambiental	\$90.000.000	Derecho
Adecuación y dotación de espacios para el desarrollo de actividades misionales	(4) Desarrollo Físico y Sostenibilidad Ambiental	\$155.719.300	Toda la oferta académica institucional
Total Proyecto		\$337.719.300	

Justificación de la Inversión

El Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2022, que contiene los compromisos del Plan de Mejoramiento Institucional derivado del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional, incluye el Proyecto de Infraestructura Física, que despliega el objetivo de mejorar y conservar la infraestructura física de apoyo a las actividades académicas y administrativas, garantizando su suficiencia y adecuación.

En ese sentido, el crecimiento institucional exige la disponibilidad de espacios adecuados para el desarrollo con calidad de las actividades académicas y administrativas de los programas extendidos en Cúcuta, lo que demanda la adecuación de salones y laboratorios. Asimismo, se considera prioritario la adquisición de una subestación eléctrica a fin de garantizar la

[Handwritten signature]



continuidad en el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo en caso de presentarse intermitencia o ausencia en el suministro del fluido eléctrico.

Cronograma

Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Total recursos provenientes de incremento de matrícula superiores al IPC Programas extendidos en Cúcuta	\$337.719.300
--	----------------------

Los incrementos arriba descritos fueron aprobados según Acta de Sala General del día 20 de Noviembre del 2018 y Acuerdo de Sala General No. 52 de 2018.

Remitimos la información señalada a través de correo electrónico y se registra en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES) en la plataforma HECAA, conforme a las disposiciones que sobre el particular determina el Ministerio de Educación Nacional.

De usted, atentamente

JOSE CONSUEGRA MACHADO
Representante Legal